

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D^a. María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, D^a Ana Pastor Julián, Diputada por Madrid, y D. José Ignacio Echániz Salgado, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Considera necesario el gobierno poner en marcha un plan de lucha contra el juego online ilegal como medida fundamental para evitar el juego en menores de edad?

En caso afirmativo, ¿Qué sentido tiene que el gobierno promueve un contrato de más de tres millones de euros para promocionar el juego?

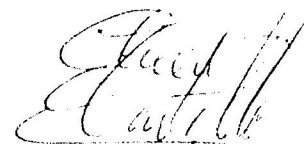
En caso negativo, ¿Por qué?

Madrid, 20 de enero de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS




VºB EL SECRETARIO GENERAL

